ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital. . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . 30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Martes 2 de Agosto de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.061

Desde Roma

Turquía y la Triple alianza.—Ecos de la prensa italiana.—Un ciclón en la Alta Lombardía.—Espantoso desastre.

Empiezan á circular rumores insinuando los proyectos acariciados por el gobierno turco en relación con la Triple alianza. Hay motivos para atribuir á estas noticias ciertas apariencias de verosimilitud. El gabinete de Constantinopla solicita la amistad de Alemania y de Austria, como si tratara de oponerse á la política de las potencias protectoras de Creta. Nadie ignora que desde el planteamiento de la cuestión cretense, los dos imperios centrales de Europa opusieron objecciones, mientras que Italia lamentando la discrepancia en este particular respecto al criterio seguido por sus aliadas tomaba parte en el comercio europeo para resolver los problemas de Oriente. Han transcurrido 13 años sin que haya llegado el momento de la solución definitiva. Al ocurrir el cambio de régimen en Turquía, las cuatro potencias protectoras se encontraron influídas por dos opuestas corrientes; el nacionalismo otomano mostrábase celoso conservador de la integridad territorial, y la exaltación de la raza helénica preetndía unir á Creta con Grecia. Por esto las naciones protectoras adoptaron temperamentos de concordia, tratando de calmar á los turcos y á los helenos con la fórmula de la conservación del statu-quo. Las principales quejas de la Jóven Turquía se dirigen contra Inglaterra. teniendo en cuenta las relaciones de intimidad que median entre la dinastía inglesa y la familia real de Grecia. Desde luego se ve que Alemania y Austria han intentado sacar algún provecho, interviniendo en la cuestión cretense. Síntoma revelador de las tendencias dominantes en Turquía, es el deseo manifestado por Hakki-pachá, al emprender excursiones para encontrarse con algunos estadistas austriacos y alemanes.

Pero apesar de todo esto, la prensa italiana, en general, estima poco fundados los rumores aludidos: hay camino que recorrer para el ingreso de Turquía en la Triple, y difícilmente podrá ser acortada la distancia. Es preciso no olvidar que la Sublime Puerta tiene mucha necesidad de dinero, y con el fin de negociar un empréstito se encuentra actualmente en Francia el ministro de Hacienda, Djavid-pachá. Se puede asegurar que el gobierno otomano continuará oscilando entre la Triple y la cuadmple alianza, sin decirse en uno ó en otro sentido.

Una evidente tempestad acaba de exparcir la desolación en la Alta Lombardía. Las primeras informaciones recibidas acusan numerosas desgracias personales y daños de importancia muy considerable. Se cuentan 75 muertos y más de 200 heridos. Toda la comarca comprendida entre Bustarsizio y Legnano, en menos de nna hora ha quedado asolada por el brusco azote de un ciclón. Las calles estaban desiertas y una gran multitud de fieles, atraídos por los ecos de la campana que estaba «á conjuro de tormenta», se habían refugiado en la iglesia parroquial. De pronto el campanario se desploma. Cunde la alarma por todo el pueblo, y acuden las gentes en socorro de los heridos; pero la aglomeración y el terror son causas de mayores desgracias. Bajo los montones de escombros gimen las víctimas que aún conservan alientos de vida y son mujeres en su mayor parte; pero muchas perecen antes de recibir los socorros salvadores.

Los daños más graves parecen localizados en los pueblos industriales como Soranno y Bustarsizio donde probablemente durante muchos meses quedarán sin trabajo más de cien mil obreros por consecuencia del mal estado de las fábricas. La cosecha de maiz está perdida y por todas partes se contemplan únicamente montones de escombros.

ROSSETTI.

Roma, Julio de 1910.

Higiene de las Iglesias

por el

DR. JUAN COLL Y BOFILL

A continuación transcribo unas conclusiones, ligeramente modificadas, que guardo, desde 1907, entre mis papeles y que recuerdo traduje, por su facilidad de adoptación práctica, de una tesis de Bahía (Brasil), escrita con igual título por Othon Chateau, en diciembre de 1906.

Por si pudiesen servir para ilustrar ó preparar á la opinión general, á fin de evitar reales peligros de contagio, ahí van, debiendo advertir al lector, que en ellas, cree el autor, deben inspirarse los modernos higienistas:

1.ª Contruir iglesias sencillas, sin naves laterales, ni abundancia de capillas y altares.

2.ª Suprimir tapices, cortinas, cortinajes funerarios, ornamentos de gasa y papel de color.

3.ª Emplear sillas de hierro ó de madera fáciles de lavar.

4.ª Instalar electricidad en todos los sitios donde sea posible.

5.ª Abrir las puertas, ventanas y

ventanales, á lo menos durante las ceremonias.

6.ª Suprimir, igualmente, las cancelas colocadas en las puertas.

7.ª Proveer las puertas de entrada de esterillas metálicas para poderse quitar de los zapatos, los que entran, las impurezas más groseras.

8.ª Todos los días, ó, después de las grandes fiestas, regar el suelo, antes de barrer, con soluciones antisépticas. Para ello puede emplearse el método aconsejado por los Obispos de Jano y Emilio (serrín de madera empapado en sublimado al 1 ó 3 por 1.000.)

9.ª Colocar cerca de los altares, de las columnas y en todos los sitios que se pueda, escupideras elevadas, cuyos modelos son ya vulgares, que contengan sublimado, vaciándolas cada día.

10. Poner en sitios, bien visibles, letreros que digan: *«Respetad la casa del Señor. No escupáis en el suelo.»*

11. Lavar, á menudo, todas las maderas con sublimado.

12. Lavar los confesionarios con frecuencia, con sublimado, con jabón ó lejía de potasa.

13. Emplear las pilas de agua bendita de Bruns ó de Dalpivoz que son las más higiénicas; las viejas, actualmente en uso, deben ser vaciadas, á lo menos, una vez por semana, lavadas con sublimado ó lejía, según la materia de que estén construídas, tapándolas con una cubierta de metal.

14. Prohibir, en absoluto, besar las reliquias, estatuas, etcétera.

15. Sancionar estas prescripciones higiénicas estableciendo multas para los que nos las cumplan.

Barcelona 29 Mayo de 1910.

(De la *Gaceta Médica Catalana*)

(De colaboración)

LA VIDA EN EL CAMPO

La conservación de las uvas

Aunque aún se halla algo lejana la época de la recolección de la uva, en general, no lo está tanto la de esas especies exquisitas que parecen existir solamente para regalo de los que ven en la mesa uno de sus mayores deleites, razón por la cual vamos á ocuparnos hoy de la conservación de las uvas durante largo tiempo, de un medio relativamente facil que puede permitirnos saborear el delicioso fruto fresco y gustoso como si se acabara de cortar de la cepa, durante los meses de invierno y quizás hasta la cosecha siguiente.

Conocida es la acción conservadora de los vapores alcohólicos sobre las uvas y otros frutos, y seguros de esa propiedad del alcohol solo nos falta conocer la forma en que hemos de operar y la proporción en que se ha de emplear aquel para el mejor éxito.

Lo primero que necesitamos es una habitación, caja ó cualquier otro espacio que pueda mantenerse bien cerrado y á una temperatura relativamente elevada. Cortados los racimos, cuyas uvas estarán en perfecta sazón de madurez, sanas y secas—esto exteriormente, claro está—se depositan en el sitio en que han de ser conservadas, bien sobre una capa de serrín, bien colgadas. Hecho esto, no falta de hacer más que dotar á la habitación ó caja de los vapores alcohólicos que han de conservar el fruto, para lo cual se depositará en ella un recipiente, con el alcahol necesario, el cual ha de renovarse cada cuarenta ó cincuenta días, para reemplazar la parte que se ha evaporado.

Como se comprenderá, es extremo importantísimo la proporción en que ha de ser empleado el alcohol. Aunque esta debe depender de la superficie de evaporación, no solo por lo que á la capacidad del local se refiere, sino también á la clase de materiales empleados en su construcción y al cierre dsl mismo, el término medio es cien centímetros cúbicos de alcohol de 96 grados por dos metros cúbicos de capacidad. De ser excesivos los vapores alcohólicos con que saturemos las uvas, estas tomarán un color rojizo y un fuerte gusto á alcohol, cosa que nos obliga á determinar perfectamente el límite á que debe llegar la cantidad de aquel, pues de no hacerlo nos expondríamos á un fracaso, pues de poco nos serviría conservar fresco y jugoso el fruto si su sabor era muy distinto al suyo propio y por ende desagradable.

Juan del Campo.

A los obreros

En el Gobierno civil nos facilitaron la siguiente nota oficiosa, de gran interés para los obreros en general:

«La Bolsa del Trabajo de Narbona (Francia ha dirigido una carta manifiesto á los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros de España, á los gobernadores de Barcelona, Gerona y Lérida; presidente del Consejo de ministros y ministros de Negocios Extranjeros y de Agricultura de Francia; M. Andoy, diputado de l'Audé, y cónsules de España en Perpignan y de Francia en Barcelona haciendo notar que, á consecuencia de las calamidades que este año descargaron sobre la región vitícola de aquella parte de Francia, los numerosos obreros españoles que en esta época acuden para trabajar en las faenas de la recolección han de verse en situación apurada, pues apenas han de hallar trabajo los naturales del país.

En la carta hace constar la Bolsa de Trabajo los numerosos incidentes desagradables que otros años dió lugar la afluencia de obreros que, al encontrarse sin recursos y sin medios de alcanzarlos, algunos se dedicaron al robo y al merodeo, poblando las cárceles y hospitales.

Guiada por un deber de humanidad, la Bolsa del Trabajo hace ver la necesidad de que los obreros españoles no abandonen sus casas en busca de ese trabajo dudoso, más difícil hoy de encontrar por las razones antedichas, á las que hay que sumar las enfermedades de los viñedos, las lluvias persistentes, las inundaciones que á ellas sucedieron, todo lo cual hace preveer que este año los trabajos de vendimia no han de lograr ni con mucho, á dar ocupación á los obreros franceses.»

Alcalde Constitucional de la Inmortal Gerona

AVISO

Practicado en el día de hoy el ingreso en caja de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del corriente año, en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 144 y 145 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se avisa á todos los mozos interesados para que á partir del día 13 del actual se presenten personalmente en esta Alcaldía para hacer entrega de los respectivos pases con las formalidades reglamentarias.

Lo que se hace público por medio del presente á fin de que llegue á conocimiento de expresados mozos.

Gerona 1.° Agosto de 1910.

El Alcalde,
A. Vallés y Rigau

Nuevo mercado

El Ayuntamiento de Bañolas, teniendo en cuenta que es aquella comarca una de las de Cataluña en que con más asiduidad y provecho se cultivan los ajos, y accediendo á instancias de muchos cosecheros y comerciantes de dicho artículo, ha acordado establecer un mercado semanal de los mismos, que se inaugurará el miércoles 10 del actual en la plaza del doctor Rovira.

El mencionado día, para solemnizar dicha inauguración, se distribuirán los siguientes premios en metálico.

Uno de 25 pesetas al cosechero que mayor número de ristras de ajos presente en el mercado; otro de 25 pesetas al negociante que también presente mayor número; uno de 10 y otro de 5 pesetas á los cosecheros que les sigan en importancia; uno extraordinario de 25 pesetas al cosechero que, realice mayor venta; 10 pesetas al que le siga en importancia.

Para optar á los premios es preciso que así las ristras vendidas como las expuestas pasen de ciento. La adjudicación se hará por un jurado que nombrará el Ayuntamiento y cuyo fallo será inapelable.

Desde Besalú

La conducta parcial que el alcalde de esta villa viene observando en cuanto se relaciona con la aplicación de los ordenanzas municipales, ha llegado ya á tal extremo, que nos creemos en el caso de llamar la atención del señor Gobernador civil para que haga comprender á nuestro monterilla que la ley no se hace para aplicarla solo á los enemigos si es que quiere exigirse su cumplimiento.

Porque en la casa de doña Raimunda Roure, hay instalado el *Centro Demócrata* cuyos estatutos aprobó el Gobernador civil, con fecha 20 de Julio último, persigue con tanta saña á la propietaria de dicho establecimiento que no pudiendo ya molestarla en otra forma, la impone contínuas multas por tener abierto su establecimiento después de la hora que señalan para los de carácter público, las ordenanzas municipales, sin tener en cuenta que el local que está abierto no es ningún local público, sino el de una sociedad legalmente constituída y que funciona al amparo de una ley.

Contra la última multa impuesta por dicho alcalde, va á interponerse recurso de alzada y no dudamos de la rectitud del señor Gobernador que lo resolverá en justicia revocando dicha multa, ya que de no ser así, la existencia de la ley que regula la vida de las sociedades sería un mito y de nada serviría la presentación de estatutos, redacción de actas, etc., etc.

Varios Liberales.

Besalú 1.°-Agosto-910.

AVISO

Los suscritores de La Lucha que durante la estación de verano no se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 2.

Fallecimiento

Ha fallecido en el hospital militar el soldado de caballería Ramirez, á quien su ex-amante dió una puñalada en el cuartel de María Cristina.

El señor Canalejas.—La huelga de Bilbao.—Conferencias.

El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana por teléfono con el señor Canalejas, que estaba en su quinta «El Otero».

El señor Canalejas le dijo que le esperara en el ministerio de la Gobernación para conferenciar con la comisión de patronos mineros de Bilbao.

Llegó luego el señor Canalejas, que se encuentra algo indispuesto. Se le observa alguna preocupación. Dirigióse al ministerio de la Gobernación para recibir á la citada comisión.

Llegó primero allí la comisión de patronos mineros de Bilbao, celebrando una entrevista de dos horas y media con los señores Canalejas y Merino. Entregaron los comisionados un extenso mensaje sobre el conflicto obrero de Bilbao, relatando los antecedentes de la huelga, haciendo historia de otras anteriores y demostrando que no se pueden alterar las condiciones de trabajo en las minas en atención á lo exagerados que son los impuestos y al bajo precio que obtiene el mineral.

Manifestaron los patronos que la huelga tiene carácter político y que por las condiciones del trabajo minero universal les es imposible aceptar las exigencias de los obreros.

El señor Canalejas les contestó que de todos modos el Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley sobre el contrato del trabajo.

Los patronos dijeron que se reservaban aceptar esa ley por si les conducía al fracaso económico, en cual caso, cerrarían las minas.

El señor Canalejas citó á los comisionados para las cuatro de la tarde para darles una contestación concreta sobre el mensaje.

El señor Canalejas recibió luego á los periodistas en la Presidencia. Dió noticias confirmando las anteriores.

Manifestó que había hablado por teléfono con el señor Azcárate quien elogió al gobernador de Vizcaya por la imparcialidad con que trabaja para solucionar la huelga, y que los obreros han recibido bien la noticia de que el Gobierno presentará al Parlamento un proyecto de ley sobre contrato del trabajo, aunque no creen que prosperen los propósitos del Gobierno.

El señor Azcárate marcha hoy á Algorta donde está su familia.

El gobernador de Vizcaya telegrafía que reina tranquilidad y que en algunas minas de poca importancia han intentado los obreros reanudar el trabajo.

Respecto á la cuestión religiosa ha dicho el señor Canalejas que sigue recibiendo centenares de telegramas unos en pro y otros en contra de la política del Gobierno. Además recibe muchos anónimos amenazadores entre ellos uno firmado por «Un anarquista perseguido por la Iglesia.»

El próximo Consejo

El miércoles habrá Consejo de ministros, antes de que los señores Arias de Miranda y Ruiz Valarino marchen á tomar baños.

El Consejo se dedicará exclusivamente á tratar de las huelgas y de la cuestión del Vaticano.

Para los huelguistas

El Centro Federal ha acordado enviar 500 pesetas á los huelguistas de Bilbao.

Repatriación de tropas

Dentro de pocos días será repatriada la segunda media brigada de cazadores del campo de Gibraltar, compuesta de los batallones de Chiclana, Segorbe y Talavera, que está en Melilla.

Arias de Miranda

El ministro de Marina no ha decidido todavía cuando marchará á Mondáriz. Se cree que será el domingo ó el lunes de la semana próxima á más tardar.

De Fomento

Mañana publicará la *Gaceta* una Real orden rectificando la de convocatoria para la elección de obreros pensionados en el extranjero para que estudien la elaboración de aceites. Se dispone que Tarragona nombre uno.

De Guerra

Por orden del ministerio de la Guerra han quedado sin efecto las licencias concedidas á oficiales del ejército hasta que quede completamente restablecida la normalidad en Bilbao.

Además, han sido llamados los individuos de tropa que estaban disfrutando licencia trimestral.

El señor Merino.-La cuestión religiosa. —La huelga de Bilbao.

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas esta tarde ha confirmado las noticias particulares sobre el cierre de comercios, realizados hoy en Pamplona á la una de la tarde como protesta á la política del Gobierno en materia religiosa.

Respecto á la manifestación que proyectan celebrar los católicos en San Sebastián, ha dicho el Sr. Merino que nada hay decidido todavía en concreto. Aun no le ha contestado el gobernador de Navarra.

Cuando lo haga verá si se concede ó no el permiso.

Ha dicho el ministro que todo depende de los informes que le dén el gobernador y algunas otras personas de prestigio de aquella capital.

Conferenció el señor Merino con la comisión de los patronos mineros. Estos han repartido con profusión un extracto del Mensaje que entregaron por la mañana al señor Canalejas y al ministro de la Gobernación.

Este ha dicho á los periodistas, que la actitud de intransigencia de los patronos, es entristecedora, y que en la entrevista con ellos nada se había acordado. En contra de lo que se decía esta mañana, no volverá la comisión de patronos á reunirse con el ministro, pues los comisionados no ceden un ápice en sus pretensiones.

Se lamentó el señor Merino de esta actitud, y dijo que el conflicto sigue igual.

Á veranear

El exministro liberal señor Villanueva ha decidido pasar una temporada en San Sebastián, para donde saldrá mañana.

Elecciones parciales

La Secretaría del Congreso ha comunicado al ministro de la Gobernación la lista de los distritos vacantes en los que debe procederse á nuevas elecciones de diputados á Cortes.

Como con arreglo á la ley la convocatoria debe hacerse dentro de los ocho días siguientes á la citada comunicación y el período electoral será de unos 20 ó 25 días, es casi seguro que las elecciones se verificarán el primer domingo de Septiembre.

¡Visita del Kaiser!

Dícese que es probable que el emperador Guillermo venga este verano á San Sebastián con objeto de saludar á D. Alfonso.

Firma del Rey

San Sebastián.— El ministro de jornada ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Reconstituyendo el Consejo militar de ingenieros de la Armada.

Disponiendo que se saque á concurso la extracción del transporte *General Valdés*, hundido en la bahia de Cádiz.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Eulate cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena y que quede en situación de cuartel, por haber sido nombrado gobernador civil de Canarias.

Nombrando para aquel cargo al contralmirante D. Félix Bastarreche.

Promulgando la ley por la que se hace extensiva á la jurisdicción de marina la ley sobre condena condicional.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 2.

Defunciones: 0

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Los capellanes segundos Reverendos D. Planas y D. Narciso Nieto Muñoz han sido destinados á los regimientos de infanteria de San Quintin y Asia, de guarnición en Figueras y esta ciudad.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles dia 3 del actual en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad se aplicarán en sufragio del alma del muy ilustre señor don Joaquín de Carles y de Mendoza. (q. e. p. d.)

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 158.716 pesetas y ha pagado por reintegros y por plazos mensuales de pensión 52.162 pesetas, habiendo abierto 108 libretas nuevas.

Por concurso de traslado, ha sido propuesta para la Escuela de Ballovar (Huesca) doña Carolina Roig con el sueldo de 825 pesetas, de cuyas resultas queda vacante la Auxiliaría de párvulos de esta capital que desempeñaba la interesada y que deberá proveerse interinamente según el actual reglamento.

De la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha sido nombrado vicepresidente el coronel de infanteria don Luis Jiménez Pajarero.

A mediados del próximo mes de Septiembre, se celebrará la boda de nuestro querido amigo el joven abogado don José Grahit y Grau, con la gentil señorita doña María de las Nieves Soler y Vila de Lloret de Mar.

El administrador de la Aduana de Portbou don Maximo Luanco, el primer vista de la misma dependencia don José Rey, el exalcalde de Figueras señor Carreras y el diputado á Cortes por aquel distrito señor Salvatella, han salido para La Junquera con objeto de examinar varios terrenos y estudiar la posibilidad del traslado de la Aduana de Perthús á La Junquera. El señor Luanco informará á la Dirección general. El señor Salvatella regresará en el expreso de hoy, á Barcelona.

Se ha recibido noticias en esta capital de haber llegado á Olot, Blanes, Ripoll, San Feliu de Pallarols y Arbucias, las colonias escolares sostenidas por el Ayuntamiento de Barcelona.

A última hora de la tarde de ayer se promovió en Palamós un fuerte tumulto en el fielato número 1, por haber maltratado á un niño un guarda de consumos. Un numeroso grupo se apostó frente á la citada dependencia en actitud hostil, siendo precisa la intervención de la benemérita, que logró calmar los ánimos.

En la fábrica de discos de corcho que los señores Berton y Delibes, poseen en Palamós uno de los obreros sufrió un vahido, cayendo sobre una máquina. El accidente no tuvo, por fortuna, graves consecuencias, pues el obrero resultó sólo con ligeras contusiones en la cabeza.

Por fin ha quedado solucionado el conflicto de los Juegos florales de San Feliu de Guixols, siendo elegida Reina de la fiesta la simpática señorita Rosita Batet, hija del acaudalado fabricante don José, la cual ha sido también designada para presidir el acto de la bendición de la bandera de la comisión local de la Cruz Roja.

El coronel de infantería don Antonio Escandell, ha sido destinado á la zona de esta ciudad.

En el Paseo del Mar de San Feliu de Guixols se han instalado gran número de barracones, entre ellos una tómbola á beneficio de la Cruz Roja y otra á beneficio del Asilo Surís. Para bailes se ha levantado un entoldado, el del nuevo casino La Constancia, en el que tocará la orquesta de Barcelona Nueva Armónica. La sociedad casino El Guixolense tiene contratada la banda del regimiento de Vergara y celebrará los bailes en el espacioso salón del nuevo edificio construído en el Paseo de Guixols, é inaugurado recientemente por dicha sociedad. Las coplas de La Bisbal, Torroella de Montgri y Cassá de la Selva, tocarán sardanas tarde y noche.

Las regatas que debian celebrarse en San Feliu de Guixols, durante los días de la fiesta mayor, han sido aplazadas hasta el dia 5.

«LA FLOR DE VALENCIA»

Léase el anuncio que se publica en la CUARTA página.

MERCADO DE GERONA

Celebrado el dia 30 de Julio de 1910

	PRECIOS MAXIMO		PRECIOS MINIMO
	Pesetas		
Trigo (los 100 klos)	28'00	á	27'00
Cebada »	18'00	á	17'00
Centeno »	00'00	á	00'00
Avena »	18'00	á	17'00
Maiz »	19'00	á	18'00
Judías »	50'00	á	48'00
Habas »	27'00	á	26'00
Guisantes »	00'00	á	00'00
Garbanzos »	150'00	á	50'00
Arroz »	70'00	á	48'00
Habichuelas»	00'00	á	00'00
Algarrobas »	16'00	á	15'00
Heno (quintal métrico)	0'00	á	00'00
Paja »	8'00	á	00'00
Patatas »	12'00	á	10'00
Raices tubérculos»	00'00	á	00'00
Lana blanca »	00'00	á	00'00
Id. negra »	00'00	á	00'00
Vino (el hectólitro)	30'00	á	28'00
Aguardiente »	00'00	á	00'00
Alcohol »	00'00	á	00'00
Aceite de oliva »	175'00	á	150'00
Quesos (el kilógramo)	2'50	á	2'00
Mantecas »	2'50	á	2'00
Caballar (por cabeza)	00'00	á	00'00
Mular »	00'00	á	00'00
Asnal »	00'00	á	00'00
Vacuno »	350'00	á	300'00
Cabrio »	00'00	á	00'00
Cerda »	00'00	á	00'00
Bovino »	500'00	á	400'00

Tipografía E. SIMÓ — GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, perdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazon, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.

Como prueba de esto. la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer dia,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Olí y Subida de Santo Domingo.

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

Precio, 3. MADRID,
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"EXCELSIOR"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)

COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba

Exportación á todos los paises

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz **"LA FLOR DE VALENCIA"**

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor

C. INSENSER VALLÉS

Ausias March, 76

Despacho: **Ali-Bey, 29**

BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EXITO

No hay quien duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

F. Maresma

VERNET-LES-BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatológico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALECENCIAS, VIAS RESPIRATORIAS etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES,
ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO
JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JADDINES

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, valederos 90 dias, por Ptas. **30**, y Frs. **16'50**

Pedir informes ó folletos á la Agencia: Barcelona, **Rambla de Sta. Mónica, 2 pral.**, ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

J. García Alvarez

Procurador de los Tribunales

Calle del Progreso, 12, 1.°, 1.ª—GERONA.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Agosto para **Bahia, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires**, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 181

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:
88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.°, 1.ª

ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129

BARCELONA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc Da salud, fuerza y hermosura á todos. — **PARIS.**